

REINOSA

La Corporación asume la propuesta de IU para cambiar de sitio el mercadillo

Aprobado el proyecto básico de eliminación del paso a nivel de Avenida Castilla

05.07.2008 - JAVIER

El mercadillo de ambulantes que se celebra todos los lunes en la ciudad cambiará de ubicación. La Corporación asumió el compromiso de traslado, planteado por IU en una moción, en la sesión ordinaria celebrada el pasado jueves. Si bien en la moción se proponía como alternativa llevar el mercadillo a la finca municipal de Los Obeso, todos los portavoces de los distintos grupos propusieron enmendar la propuesta con el fin de estudiar con más detenimiento los pros y los contras que ofrece la zona de Los Obeso o, en su defecto, elegir otro emplazamiento que reúna unas condiciones más adecuadas para esta actividad.



El mercadillo de los lunes se celebra actualmente en el Barrio de Mallorca. / JAVIER

En este mismo sentido se aceptó la inclusión en los nuevos presupuestos de una partida destinada a la elaboración de un proyecto para el cambio de ubicación, bien sea en la zona propuesta o en otra que resulte más adecuada.

El portavoz de IU, Justino Carrera, justifica el cambio de ubicación del mercadillo de ambulantes en la conveniencia de eliminar obstáculos de las calles del Barrio de Mallorca, «ante la próxima apertura del nuevo Hospital Tres Mares, así como por los problemas que la celebración del mercadillo representan para los vecinos de esa zona».

Paso a nivel

En esta misma sesión, con tan solo nueve asuntos en el orden del día y tres horas y media de duración, fue aprobado de forma provisional el proyecto básico presentado por Fomento para la supresión del paso a nivel que Renfe tiene al final de la Avenida de Castilla, en el punto intermedio de Reinosa con Matamorosa. A pesar de la aprobación básica del proyecto con un trazado elevado, queda pendiente la ratificación definitiva en la que, posiblemente, desde el Ayuntamiento de Reinosa se plantearán otras modificaciones o alternativas. Todos los grupos aprobaron también la moción presentada por el PSOE sobre «el menoscabo que representa para los trabajadores» la propuesta de la Comunidad Europea de ampliar a 60 y 65 horas las jornadas semanales de trabajo.

Todos los grupos mostraron su rechazo a la propuesta comunitaria y asumieron los planteamientos de la moción.